



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz



06
Agosto

Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Roya del frijol en el estado de Guanajuato



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Guanajuato



Vigente del 05 al 11 de agosto de 2024

Roya del frijol en Guanajuato

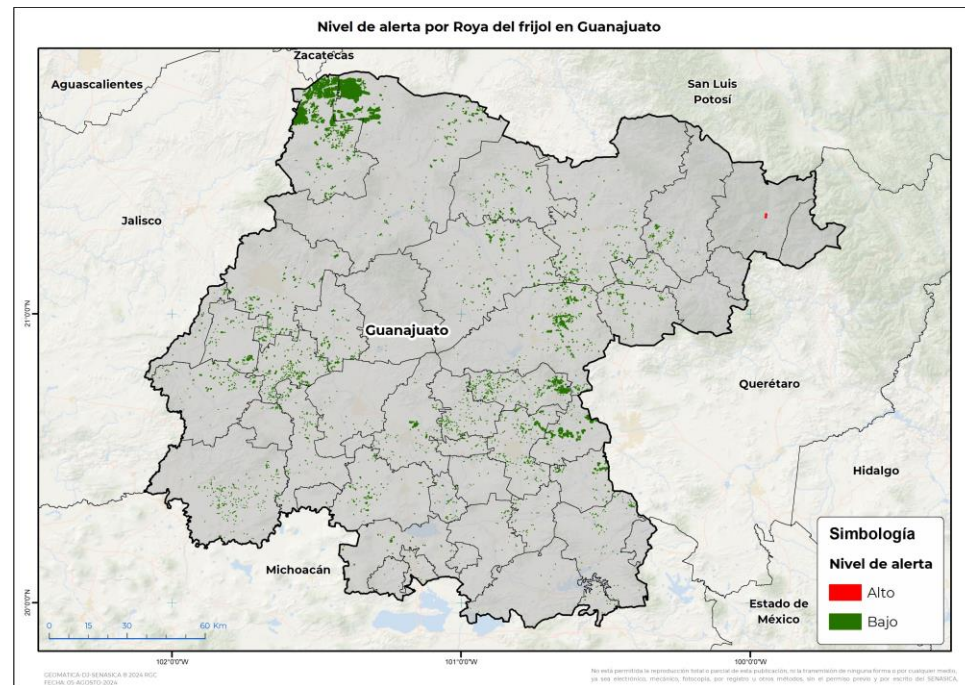
Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la AF-SENASICA correspondiente a **Roya del frijol en Guanajuato**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que el fitopatógeno se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información meteorológica pronosticada en el estado se identifica que existirán condiciones óptimas para el proceso de infección de la roya, con una humedad relativa >80% y aproximadamente de 6 horas continuas de punto de rocío.



2. Análisis de probabilidad de riesgo



Se identifica que la roya del frijol puede iniciar su proceso de infección debido a que hay:

- 45 municipios con nivel de alerta de los cuales 1 se encuentra en riesgo alto.
- Etapa fenológica susceptible del frijol y hospedantes alternos (Anexo 1).



3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



1 municipio en **riesgo alto**
3 ha



41 **mil pesos**

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno:

-Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.

-Intensificar los **sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

-Fortalecer las **actividades** de exploración en las unidades de producción.

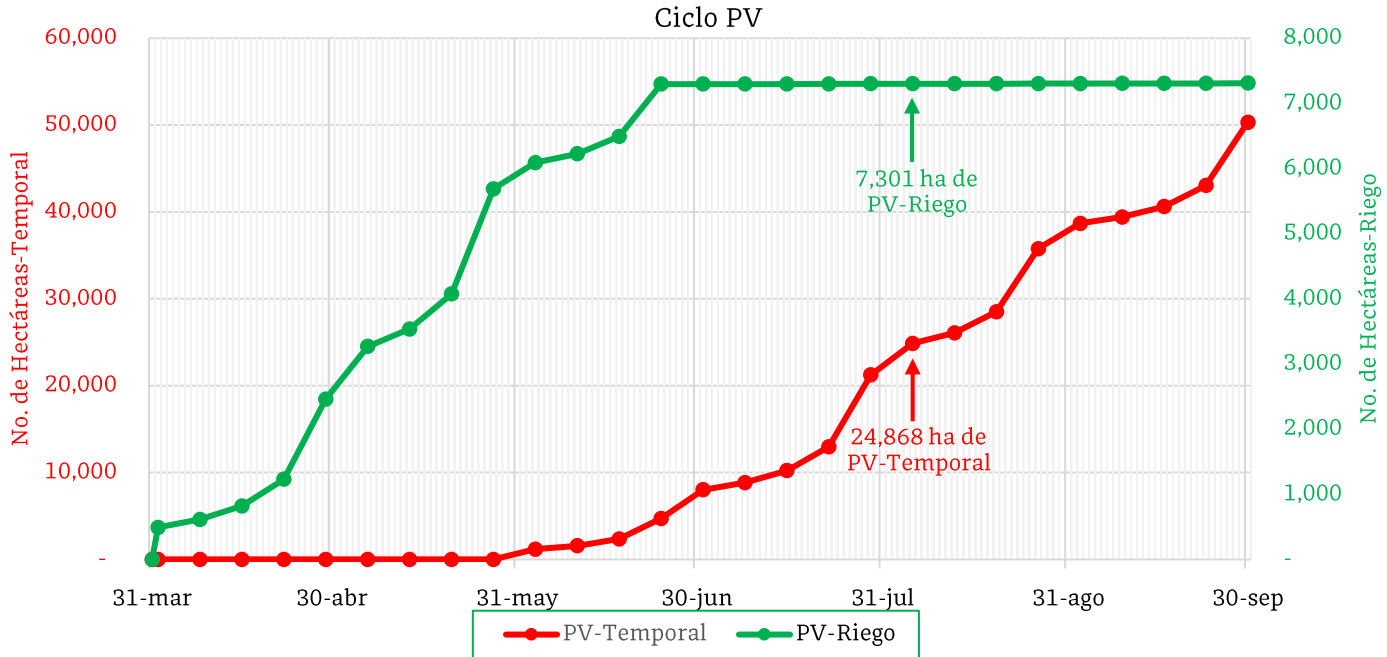
Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2023).

Vigente del 05 al 11 de agosto de 2024

Roya del frijol en Guanajuato

4. Avance de siembra

Avance de siembra de frijol en el estado de Guanajuato al 05 de agosto de 2024



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- **7,301 ha** bajo condiciones de **riego**
- **24,868 ha** bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

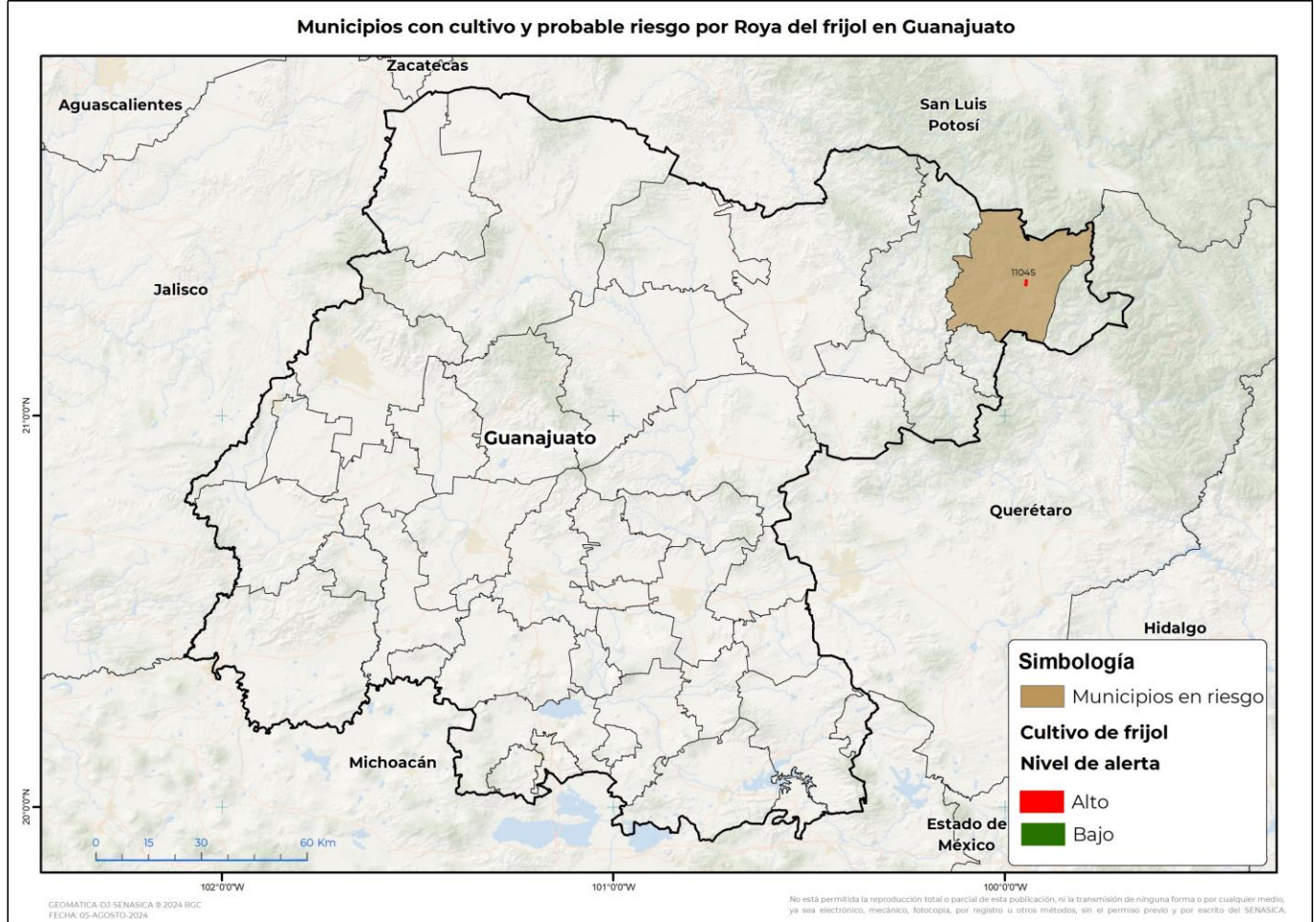
Derivado de la integración de elementos como: Superficie de producción de frijol en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, humedad relativa y punto de rocío como base para el inicio del proceso de infección), fecha de siembra, etapa fenológica del cultivo hospedante, la epidemiología de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en el municipio señalado de riesgo alto por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica susceptible del cultivo e incidencia posible de la Roya del frijol**.
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, **donde se transfiera la metodología de exploración y muestreo oportuno de la plaga priorizando la inspección rutinaria en la fase de floración y principio de llenado de vainas, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente**.
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados con un nivel de riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo**.
4. En caso de encontrar la plaga, **el personal técnico del Servicio Fitosanitario prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Vigente del 05 al 11 de agosto de 2024

Roya del frijol en Guanajuato

Anexo 1.- Se ha identificado 1 municipio en riesgo alto, y presencia del cultivo para el proceso de infección de Roya del frijol, mismo que en caso de presentarse el fitopatógeno estaría en riesgo.



Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Xichú	11045	3
Total general		3